



Matriz: Quito, Av. Manuel Cordova Galarza N3 - 667 y San Ignacio
Telf.: (02) 3514 221/ (02) 3514 202/ (02) 2928 104 - Ext. 103
Sucursal Guayaquil: Av. Pedro Menéndez Gilbert diagonal a Solca
Telf.: (04) 2391757/ (04) 2391812 Ext. 104
Sucursal Santo Domingo: Honduras 210 y Av. Rio Chila
Telf.: (02) 3711774/ (02) 3711912
Sucursal Portoviejo: Santa Ana Km.4 Sitio El Limón S/N
Telf.: (05) 2431436

Quito, 07 julio del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE DINUSA S.A.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de DINUSA S.A., y en cumplimiento con las obligaciones estatutarias, disposiciones del directorio, junta de accionistas y de conformidad con la Ley de Compañías remito a ustedes un informe de las actividades realizadas durante el año 2015, y pongo a su consideración los Estados Financieros por ese mismo periodo para su aprobación

Dinusa S.A., en el año 2015 cumplió con el objeto social que consta en la escritura de constitución como es la distribución y comercialización de productos de consumo masivo tales como detergentes productos de limpieza para el cuidado del hogar y personal, alimentos y otros.

En este período las ventas tuvieron un crecimiento del 23.43% Para lograr un mejor resultado la compañía realizó actividades promocionales para promover el posicionamiento de las marcas que comercializa

Con el fin de satisfacer las necesidades y constantes exigencias del mercado se implementaron nuevos productos que han tenido aceptación por parte de nuestros clientes.

Las relaciones de empleado y patrono fueron cordiales y de mutuo entendimiento por lo que expreso mis agradecimientos a todo el personal por la actitud demostrada para el cumplimiento de nuestros objetivos.

Dinusa S.A., continuará realizando sus mejores esfuerzos y estará atenta para adoptar las medidas más adecuadas para cumplir eficientemente con las metas y propósitos que nos hemos propuesto para el presente y subsiguientes años.

Agradezco a los señores accionistas su confianza, y solicito la aprobación de los balances de la empresa al 31 Diciembre del 2015.

Atentamente,

Sr. Horst Moeller
Representante Legal